

[Nombre de la Unidad Ejecutora]

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2022 PRIMER SEMESTRE



**Unidad Ejecutora: Unidad de Gestión
Educativa Local – Paita-001395**

**Pliego: 457 – GOBIERNO
REGIONAL PIURA**

Periodo: Primer semestre de 2022

Septiembre de 2022

Contenido

Resumen Ejecutivo	4
1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones.....	5
1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre	5
1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones.....	6
1.3 Medidas requeridas para el cumplimiento del POI.....	10
2 Conclusiones.....	12
3 Recomendaciones	13
4 Anexos.....	14



PRESENTACIÓN

La Unidad de Gestión Educativa Local - Paita Región Piura ha enmarcado la ejecución de sus actividades operativas con la finalidad de obtener resultados que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos institucionales que se encuentran enunciados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025, los cuales se articulan con los objetivos estratégicos territoriales del Plan de Desarrollo Regional Concertado vigente.

El Plan Operativo Institucional 2021 de la Unidad de Gestión Educativa Local Paita, es un instrumento de Gestión Técnico Operativo de gran importancia, en el cual sintetiza la visión, misión, objetivos estratégicos, actividades, tareas y acciones de acuerdo a las necesidades educativas y prioridades establecidas; dentro de nuestra prioridad está la mejora de la calidad de los servicios educativos en todos los niveles, modalidades y formas.

El presente informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) de la Unidad de Gestión educativa Local Paita corresponde al Periodo Primer Semestre de Enero a Junio del año 2022, elaborado en base a la información registrada por los Centros de Costo y a las coordinaciones efectuadas con el personal responsable de estas, también se elabora el presente informe de acuerdo a la Directiva para la Programación Multianual, Formulación, seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional aprobada con RER N°320-2021-GRP-GR del 20 de Mayo del 2021.

El presente informe de evaluación tiene como objetivo observar y medir OEI. Mejorar los Servicios Educativos en Cobertura, acceso y la Permanencia de los EBR. Por lo que se realizó la evaluación del presente considerándose los formatos de la Directiva para la Programación Multianual, Formulación, seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional con el reporte del Aplicativo CEPLAN v.01, en donde se evalúa la ejecución financiera y física, de cada actividad, la ejecución acumulada al corte de la evaluación anual.

Dado que la UE 305 EDUCACIÓN PAITA, viene ejecutando Programas Presupuestales dentro de un enfoque de Igualdad de Género y de una Educación Intercultural y Bilingüe es porque a continuación, se detalla el avance alcanzado en el periodo en mención, a nivel de actividades operativas, por cada Centro de Costo responsable de la entidad.



Resumen Ejecutivo

El Plan Operativo Institucional 2022 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Paita, comprende el Objetivo Estratégico 01 Promover el Desarrollo Social con Énfasis en la Población Vulnerable del Departamento de Piura, OEI.04 Mejorar los Servicios Educativos en Cobertura, acceso y la Permanencia de los EBR, OEI 09 Modernizarla Gestión Institucional con Énfasis en la Transformación, 05 Programas Presupuestales, con 35 actividades plasmadas en el CEPLAN:

1002 “Productos específicos para reducción de violencia contra la mujer”

0090 “Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular”

9001 “Acciones Centrales”

9002 “Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Productos”

106 “Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva”

Con respecto al Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) se inicia con un monto asignado de S/.60,266,708 Mil Soles, con referente al Presupuesto Institucional Modificado obteniendo un PIM total de S/. 65, 768,645.00 Mil Soles, asimismo se logró obtener un nivel de ejecución presupuestal en la fase devengado de S/. 31, 233, 047.83 Mil Soles lo que representa un 47.41% del presupuesto total ejecutado, es así como se puede apreciar las modificaciones realizadas referentes al presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2022.

La evaluación de implementación correspondiente al periodo del primer semestre de Enero a junio del año 2022, se realiza teniendo en cuenta los planes estratégicos programados durante el año 2022, en donde se han tomado en cuenta los principales factores que contribuyeron y/o limitaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras programadas en el POI de la Unidad de Gestión Educativa Local de Paita.

En esta Evaluación Anual se ha considerado en gran medida las actividades programadas por lo que se produjeron y difundieron con oportunidad para la toma de decisiones y ejecución de la misma.



1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

Descripción General

Según la Guía para el Planeamiento Institucional, esta evaluación consiste en analizar los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas; comprende la identificación de las causas, las restricciones y las oportunidades de mejora para la implementación del POI. En este sentido, el Plan Operativo Institucional – POI 2021 aprobado en el CEPLAN, contó con 44 actividades operativas, con el financiamiento inicial de S/ 60, 306,493.00 Mil Soles.

1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre

El presupuesto Institucional de Apertura asciende a S/ 60, 306,493.00 Mil Soles por toda fuente de financiamiento y de acuerdo a las transferencias presupuestales al finalizar el Periodo del primer semestre de Enero a Junio del año 2022, cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado que asciende a un monto total de S/ 65, 880,650.00 soles por toda fuente de financiamiento y obteniendo un avance financiero de 47.41%.

Este análisis de evaluación anual del mes Enero a Junio del año 2022, aquí cada Programa Presupuestal tiene sus modificaciones, sus ejecuciones, saldos y avances.

En su ejecución total de todos los programas presupuestales, se ha obtenido un Presupuesto Inicial de Apertura de S/.60,306,493.00 Mil Soles, el total de modificaciones es de S/.5,574,157.00 Mil Soles, de esta manera se obtiene un Presupuesto Inicial de Modificación total de S/.65,880,650.00 Mil Soles, una ejecución presupuestal total de S/.31, 233,047.83 Soles, un saldo de balance de S/. 34,647, 602.17 Mil Soles y de esta manera se ha obtenido un porcentaje total de todas los Programas Presupuestales de un 47.41%.

Cabe señalar que para poder llegar al cumplimiento de la ejecución de los programas presupuestales que maneja nuestra entidad se han tenido que elaborar diferentes estrategias ya que como es de conocimiento de todos, se sigue atravesando una pandemia a nivel mundial en donde a partir del 16 de marzo del 2020 se declaró en estado de emergencia a nivel nacional COVID-19, ante esta situación de emergencia sanitaria UGEL-PAITA tomo varias estrategias para poder cumplir con los objetivos y acciones estratégicas institucionales.



Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
01	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	16	12,543,859
02	ÁREA DE EDUCACION BASICA	28	51,916,239
	TOTAL	44	64,460,098

1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA.

2/ Sumatoria de las metas financieras anuales.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En el Plan Operativo Institucional 2022 contamos con dos Centros de Costo; tenemos 44 Actividades Operativas aprobadas de las cuales 16 pertenecen al Centro de Costo de Administración estas han sido financiadas por un Presupuesto Inicial Modificado de S/.12,543,859 Mil Soles cumpliendo hasta la fecha con la ejecución presupuestal destinada a estas actividades operativas y también cumpliendo con brindar el servicio o el bien que estas actividades operativas ofrecen, y 28 actividades operativas que pertenecen al centro de costo del Área de Educación Básica las cuales han venido siendo financiadas por un Presupuesto Inicial Modificado de S/. 51,916, 239.0 Mil Soles, cumpliendo de esta manera una adecuada ejecución presupuestal y el servicio que están brindan, asimismo se asume que entre ambos centros de costos hacen un total de presupuesto Modificado de S/ .64, 460,098 Mil Soles.

Las modificaciones se han realizado de acuerdo a la misma meta, actividad y producto por lo que el servidor para llevar a cabo las actividades y poder dar cumplimiento con los objetivos que emite el Ministerio de Educación y así lograr que las actividades y asignación de los recursos correspondientes con la finalidad de alcanzar los logros del mejoramiento de la calidad del servicio educativo a nivel de UGEL -Paíta.

Se describen las modificaciones relevantes del POI durante el primer semestre y se analiza cómo estos cambios afectan el cumplimiento de las acciones estratégicas institucionales del pliego, a los cuales contribuye la unidad ejecutora.

1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

En esta sección se presentan los avances alcanzados por cada una de las AEI de los OEI del PEI 2021-2025, en base a la ejecución de las AO y Acciones de Inversión programadas durante el I Semestre 2022.

Esta sección contiene un análisis global sobre el cumplimiento de las metas de las actividades operativas e inversiones con base en el reporte de seguimiento del semestre analizado. Este análisis está enfocado en las actividades operativas e inversiones cuyas metas han presentado un alto nivel de cumplimiento y en aquellas que hayan sido definidas como prioridad superior durante la formulación del POI. Esta evaluación es respecto al POI aprobado y al POI consistente 2022.

Aquí se trata del Plan Estratégico Institucional (PEI), en la actualidad el PEI, con referente al Sector Educación se cuenta con 02 Objetivo Estratégicos Institucionales conteniendo su prioridad el número de actividades de inversión, su ejecución o seguimiento financiero, su ejecución física.

OI Modificado por elementos del PEI							
Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.04	Mejorar los servicios educativos en cobertura; acceso y la permanencia de los estudiantes en el departamento de Piura	2					
AEI.04.03	Desarrollo de capacidades adecuadas a docentes para el logro de aprendizajes de los alumnos.	2	18	23,824,400	93 %	113 %	107 %
AEI.04.05	Instituciones Educativas con condiciones adecuadas para la atención de niños; niñas y jóvenes con discapacidad	4	6	368,874	100 %	17 %	51 %
AEI.04.02	Instituciones educativas con condiciones adecuadas para el cumplimiento de horas lectivas del Plan de estudio	5	6	355,777	100 %	17 %	65 %
OEI.09	Modernizar la gestión institucional con énfasis en la transformación digital	9					
AEI.09.02	DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	3	14	5,503,563	100 %	24 %	58 %
	TOTAL		44	30,052,613			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual
Fuente: Información

En la Tabla 02, se observa que, en promedio las AEI alcanzaron un avance del 97% debido al cumplimiento de las AO y acciones de inversión programadas durante el I Semestre, lo que representa un avance semestral del 47.41%. Asimismo, se obtuvo una ejecución financiera de S/31, 233,047.83 Millones, que representa un avance del 47.41% con relación al PIM.

OEI.04 Mejorar los servicios educativos en cobertura, acceso y la permanencia de los estudiantes en el departamento de Piura.

OEI.09 Modernizar la gestión institucional con énfasis en la transformación digital.

OEI.04. MEJORAR LOS SERVICIOS DE EDUCACION EN COBERTURA, ACCESO Y LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA, pertenecen 04 Actividades Estratégicas Institucionales las cuales se detallan de esta manera:

- **AEI.04.03.Desarrollo de Capacidades Adecuadas a Docentes para el Logro de Aprendizajes de los alumnos.** Aquí se cuenta con una prioridad 2, cuenta con 18 Actividades Operativas de inversión, su seguimiento financiero al primer semestre es de S/.23, 824,400 Mil Soles alcanzando una ejecución física del 93 %. obtuvo un avance menor al 93 % debido a que estas no se están considerando cuando se realiza el registro de la data en su totalidad, es por eso que no cuenta las actividades operativas que faltan, por ello la data no está considerando las actividades que faltan “. No obstante, se indica que si se está cumpliendo con la programación para que se realice la ejecución tanto financiera como física de las actividades operativas.

AEI.04.05: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES ADECUADAS PARA LA ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD LEVE Y MODERADA EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA.

Aquí encontramos que esta AEI, presenta una prioridad 4 cuenta con 6 actividades operativas de inversión, con un seguimiento financiero de S/. 326,867.00 Mil Soles y con un 100% de avance de ejecución física al primer semestre.

AEI.04.02: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES ADECUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS DEL PLAN DE ESTUDIO PARA LOS ESTUDIANTES:

Aquí encontramos que esta AEI, presenta una prioridad 5 cuenta con 6 actividades operativas de inversión, con un seguimiento financiero de S/. 355,777 Mil Soles y con un 100% de avance de ejecución física al primer semestre.

OEI.09 MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL CON ENFASIS EN LA TRANSFORMACION DIGITAL.

Este OEI, cuenta con una AEI de mayor prioridad que han presentado un mayor porcentaje de avance, teniendo en cuenta la ruta estratégica establecida en el PEI

AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTION Y DE PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

Aquí encontramos que esta AEI, presenta una prioridad 3 cuenta con 14 actividades operativas de inversión, con un seguimiento financiero al primer semestre de S/.5,503,563.00 Mil Soles y con un 100% de avance de ejecución física al primer semestre.

Por lo que se concluye que UGEL-PAITA, ha logrado obtener en este primer semestre un 97% en ejecución física anual con todas sus Actividades Estratégicas, por tanto nos encontramos alineados al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025, a los Objetivos Estratégicos Institucionales, y a las Acciones Estratégicas Institucionales, del Sector Educación, obteniendo de esta manera un seguimiento financiero del primer semestre de S/.30,052,613.00 Mil Soles y con una ejecución física anal del 78% lo que indica que se está realizando una ejecución tanto financiera como física de manera correcta y oportuna.

Asimismo se indica que hasta el cierre del primer semestre no se han considerado actividades operativas que presenten riesgo de cumplimiento, y que se han venido ejecutando tanto financiera como física de acuerdo a la programación establecida por UGEL-Paita y de acuerdo al POI 2022.

Para poder lograr con una buena ejecución del POI, UGEL-Paita cuenta con los bienes y/o servicios de su competencia, con los planes operativos, la programación los cuales nos dan como resultado el logros de los objetivos asimismo se logran los resultados que se esperan alcanzar en el corto, mediano y largo plazo



Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Annual 4/
22	EDUCACION	44	30,052,613	97 %	60 %	78 %
	TOTAL	44	30,052,613			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En la tabla N° 03 tenemos la función 22 que corresponde al Sector Educación, UGEL Paita cuenta con 44 Actividades Operativas en el primer semestre ha culminado con un seguimiento financiero de S/ 30, 052,613.00 Mil soles con una ejecución física del primer semestre del 97.00% lo que significa que nuestra entidad ha logrado superar la meta programada debido a la coordinación y participación continua que se viene desarrollando de acuerdo al cronograma establecido del Plan de Desarrollo y al POI del año 2022, asimismo se evidencia un 78% de ejecución anual.

A nivel de devengado al 31/06/2022 del primer semestre tenemos un avance de S/ 37, 233,047.83 mil soles, con 44 actividades operativas programadas en la Función 22 Educación.

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero S1 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Annual 4/
01	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	16	7,252,144	100 %	23 %	58 %
02	ÁREA DE EDUCACION BASICA	28	22,800,469	96 %	79 %	89 %
	TOTAL	44	30,052,613			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En la tabla N° 04, se precisa que la Unidad de Gestión Educativa Local-Paita, cuenta con dos centros de costo que son: Centro de costo de la Unidad de Administración y el centro de costo del Área de Educación Básica, ambos centros de costo en el primer semestre han tenido una ejecución financiera de S/.30,052,613.00 Mil Soles.



En el Centro de Costo de Gestión administrativa se ha programado 16 actividades operativas, teniendo como ejecución financiera de S/7, 800,469.00 Mil Soles y con su ejecución física del 100%, lo que indica que estamos cumpliendo con lo programado con las actividades operativas.

En el centro de costo Área de Gestión Pedagógica se ha programado 28 actividades operativas con una ejecución financiera de S/22, 179,534 y una ejecución física del 96% anual, indicando que se está cumpliendo de manera correcta con la programación de las actividades operativas.

De esta manera se precisa que la Unidad de Gestión Educativa Local Paita, mediante 2 centros de costos distribuidos con 44 Actividades Operativas del Plan Operativo Institucional tiene un avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo según el seguimiento financiero el importe total de S/ 30, 052,613.00 mil soles al cierre del periodo del primer semestre del año 2022.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
2005	PAITA	44	30,052,613	97%	60%	78%
	TOTAL	44	30,052,613			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.
 Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



La Unidad de Gestión Educativa Local Paita, cuenta con 6 distritos que son la Huaca, Vichayal, Amotape, El Arenal, Tamarindo y Colán pertenecientes territorialmente a la jurisdicción de la Provincia de Paita del Departamento de Piura; nuestra entidad cuenta con un Plan Operativo Institucional 2022 que contiene 44 actividades operativas las cuales han conllevado a un seguimiento financiero para el periodo del primer semestre del año 2022 de S/. 30, 052, 613.00 Mil Soles y una ejecución física del primer semestre de 97% y anual del 78%.

1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

- Durante el primer semestre del año 2022, la UGEL –Paita, priorizo la ejecución de las actividades operativas programadas en el POI 2022, registrados en el Aplicativo CEPLAN POI 2022. Constante coordinación y

emisión de documentos sustentatorios para la ejecución de acuerdo a la normatividad vigente.

- Se realizaron reuniones a cargo del especialista de Planificación con los centros de costos, con el fin de socializar la programación y seguimiento de la meta física y financiera de las actividades operativas en el aplicativo CEPLAN POI 2022.
- Realizar notas modificatorias para hacer efectiva la ejecución del gasto por las transferencias financieras por el cumplimiento de los compromisos de desempeño, se presentó el Plan de actividades de uso de los recursos transferidos.
- Se registró en el aplicativo CEPLAN POI 2022, la información del seguimiento de los meses de enero a junio 2022, logrando que el PIM y Devengado este consistenciado con el reporte SIAF al 30 de Junio.
- Se realizaron las modificaciones respectivas para la ejecución del gasto de acuerdo a la necesidad de la institución, previo informe del área usuaria.
- En cumplimiento a la normatividad vigente, el personal administrativo de la sede, personal docente y directivo, estudiantes de la jurisdicción de la UGEL Paita desarrollan labores de manera presencial.
- Asistencia técnica permanente por parte del GR- Oficina de Planeamiento Planificación y Presupuesto.

1.4 Medidas para la mejora continua

- Seguir con las capacitaciones y las actualizaciones del manejo de aplicativo CEPLAN v1
- Consolidar la articulación del POI y el presupuesto de la actividad operativa con el SIAF, SIGA y CEPLAN v1.
- Publicación Oportuna de la ayuda memoria de las intervenciones pedagógicas y/o programas presupuestales que se implementen en el año fiscal.
- Alineamiento entre el contenido de las ayudas de memoria emitidos por el MINEDU y el presupuesto asignado para así reducir las modificaciones presupuestales y/o demanda de mayores recursos que permitan una ejecución oportuna y el cumplimiento de las Metas Programadas.
- Las medidas que se toma son de reunión y coordinación entre los responsables de cada centro de costo y el planificador para la evaluación, seguimiento y reprogramación de las metas físicas y financieras, también una capacitación permanente por parte del Gobierno Regional hacia los responsables en el manejo del aplicativo CEPLAN.
- Es necesario la capacitación a todo el personal de la UGEL PAITA, para la mejora de sus habilidades en sus respectivas áreas de trabajo.
- Es necesario a mejorar los planes operativos de las oficinas y especialistas de laSEDE.



- Es necesario la mejora en el tiempo de adquisiciones de bienes y servicios, donde colaboran el área usuaria con abastecimiento y presupuesto.
- Es necesario sensibilizar a los usuarios en la importancia de la programación de sus actividades operativas, en que tienen que enviar información de calidad para el cumplimiento de objetivos.
- Sobre la Ejecución presupuestal la información debe ser compartido entre los distintos sistemas administrativos de la unidad ejecutora, Presupuesto, Abastecimiento y Planificación.
- Realizar seguimiento sistemático y periódico para detectar si se está cumpliendo con la Ejecución de las actividades con la finalidad de verificar los avances realizados.

2. Conclusiones

El presente Informe de Evaluación de Implementación del POI 2022 al I Semestre de UGEL-Paita se ha realizado de acuerdo a los lineamientos de la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN”. Asimismo, contempla la información registrada por los Órganos y Unidades Orgánicas en el aplicativo V01 y en la remisión de los formatos de evaluación elaborados por la Unidad de Planeamiento y Desarrollo Institucional.

Entre los resultados de la Evaluación de Implementación del POI 2022 al I Semestre, se destaca lo siguiente:

- El POI 2022 de UGEL –Paita, comprende 60 actividades, de las cuales 44 tuvieron programación de metas físicas y financieras al I Semestre, las que contribuyen al cumplimiento de las 04 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) contenidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025
- A nivel general, el cumplimiento promedio de las AEI del PEI 2021-2025 es del 97% en relación al cumplimiento de las metas físicas de sus actividades programadas al I Semestre del POI 2022, con un avance anual del 78%. Representó una ejecución de S/. 30, 052,613.00 mil soles es decir un avance del 47.41% del PIM.
- De las 18 AEI, la AEI 04.03 “Desarrollo de capacidades adecuadas a docentes para el logro de aprendizajes de los alumnos”, obtuvo un avance menor al 93 % debido a que estas no se están considerando cuando se realiza el registro de la data en su totalidad, es por eso que no cuenta las actividades operativas que faltan, por ello la data no está considerando las actividades que faltan “. No obstante, se ha programado para el mes de agosto su cumplimiento.
- Asimismo se indica que las 3 AEI, que integran el POI de UGEL-Paita, si han llegado a un 100% de ejecución física.

La Implementación del POI 2022 durante el I Semestre, ha permitido obtener como principales logros:



- Mejorar el trabajo corporativo entre los distintos sistemas administrativos, orientado cumplimiento de las actividades operativas programadas.
- Se logró hacer los reajustes necesarios en la Reprogramación del POI 2022 con la finalidad de ajustar las metas físicas y financieras del POI.
- Se logró ganar los compromisos de desempeño, es decir que con estos logros obtenidos se generó un recurso presupuestal en beneficio de la entidad.
- Trabajar la formulación y planificación de presupuesto en base al POI y con el cuadro de necesidades de cada área usuaria que permita financiar las estrategias.
- Se logro la Adquisición de Materiales e Insumos para la Prevención del CORONAVIRUS en beneficio de los estudiantes y docentes de las Instituciones Educativas.
- El Mantenimiento de las Instituciones Educativas (pago de luz y agua), se ha dado de manera eficaz y oportuna a las II.EE públicas de la jurisdicción de Paita.
- Se realizó la distribución de los materiales otorgadas por MINEDU, según la relación a los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria a las Instituciones Educativas de manera oportuna.
-

Respecto a las 26 AO y acciones de inversión prioritarias de UGEL-Paita por su vinculación directa con las AEI misionales, presentan un nivel de avance al 100%.

3. Recomendaciones

- Proseguir con el monitoreo de los planes de trabajo a través de los Tableros de Control con la finalidad que concluyan en el plazo programado y de ser el caso tomar las medidas pertinentes para asegurar su ejecución.
- De acuerdo al análisis de cumplimiento de las metas físicas, se recomienda que los Órganos y Unidades Orgánicas sigan realizando una revisión integral de sus AO cuya ejecución esté por encima del 115% a fin de actualizar su programación, las mismas que deberán seguir articuladas a los OEI y AEI contempladas en el PEI 2021-2025 y proceder así con la modificación del POI.
- La evaluación del Plan Operativo Institucional 2022 de UGEL-Paita, se convierte en línea de base para el seguimiento y evaluación de este documento para el primer semestre del año 2022, por lo que es necesario que cada centro de costos siga realizando una revisión integral de sus actividades operativas a fin de que se encuentren alineadas a las Acciones Estratégicas Institucional del PEI , y puedan ser medibles con el cumplimiento de sus funciones y competencias como parte de esta Unidad Ejecutora (UGEL – Paita).
- Se recomienda que el MINEDU, en cuanto a las transferencias de partidas por el cumplimiento de los compromisos de desempeño, financien de acuerdo a las necesidades de las II.EE; conformen lo vienen haciendo en la actualidad retrasa la ejecución del gasto, porque necesariamente hay que realizar notas modificatorias sustentadas en un Plan de actividades del uso de los recursos transferidos.



4. Anexos

- ✓ Enlace de publicación del reporte de seguimiento del POI correspondiente al primer semestre del 2022, en el Portal de Transparencia Estándar del pliego.

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - FAITA - DREP
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



Mg. Juan Francisco Juárez Cruz
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL FAITA



Lic. Sintya Lisett Ojeda Carrión
PLANIFICADOR I